

Parroquia San Juan Pablo II Memoria 2018-2019

ÁREA.- ORGANIZATIVA

GRUPO.-CONSEJO ECONÓMICO

COORDINADOR.- Eduardo Avivar Falcón

El Consejo Económico presentará sus memorias de forma anual dado que la rendición de cuentas al arzobispado así nos lo pide y siempre se refieren al año en curso.

En este caso sólo incluimos el año 2018.

Las personas que forman el grupo participan activamente en la difusión del proyecto de construcción del nuevo templo y en la búsqueda de recursos.

Para ello se realizan tanto campañas de captación de cuotas parroquiales (8que aseguran unas entradas de efectivo mensualmente para hacer frente a las cuotas del préstamo solicitado), como también se realiza una jornada de encuentro de toda la comunidad parroquial junto con familia y amigos que se utiliza igualmente para captar unos ingresos extra. Para ello se venden entradas, se realiza una tómbola y se ponen unas barras para bebidas. Esta jornada se realiza en la Hacienda Doña María la cual nos ceden gratuitamente a tal fin y se realiza el 23 de Noviembre.

La gestión del contrato, nóminas y la presentación de los impuestos lo sigue realizando la Gestoría A- Consulting. Además del asesoramiento en temas fiscales y laborales.

Las remesas mensuales de las cuotas parroquiales las lleva directamente el coordinador del grupo, Miguel Soto. Desde la Secretaría Parroquial se le hace llegar tanto los nuevos boletines de cuotas parroquiales que van llegando como las incidencias de los mismos, si las hubiera. A final de año, la parroquia emite los correspondientes certificados de donaciones a todas las personas que tienen cuotas fijas o que hayan hecho donaciones dinerarias puntuales.

Es cometido del Consejo Económico la elaboración y presentación de las cuentas anuales ante el Arzobispado de Sevilla. Para ello, desde la Secretaría, su responsable M^a. Luisa González, lleva diariamente el control de la facturación y los movimientos de pagos y cobros en los bancos. Además de los apuntes correspondientes, según los epígrafes del documento de Rendición de Cuentas. Para dicha tarea cuenta con la ayuda de Eduardo Avivar que se incorpora este año al consejo económico.

Igualmente, controla los movimientos de la Caja de Secretaría y la emisión de recibos por los servicios o gestiones parroquiales que así lo requieran.

La relación con los bancos o con las instituciones que requieren documentación de tipo administrativo, presupuestario o económica, también es tarea del Consejo. Se prepara y envía a la entidad quedando a disposición del contacto.

Se adjunta la tabla con la propuesta de viabilidad económica para la segunda fase que se aprobó y que refleja que se puede prever para el 2019 un resultado positivo de 100K lo que permitirá, junto con una ampliación del actual préstamo de 500K en otros 500K, poder hacer una aportación de 600K al arzobispado para afrontar las obras de la segunda fase de la construcción del templo parroquial.

Igualmente con las cuotas parroquiales actuales mensuales que ascienden a un importe de 5.500 € y las donaciones previstas de la Fundación Santo Súbito que serán 2.000 € por mes durante los próximos años se puede prever que sea factible afrontar las cuotas del préstamo tanto durante los primeros dos años de carencia de intereses como durante el resto de años del préstamo cuando se tenga que afrontar los intereses y la amortización del capital principal.

Para dar cumplimiento al deber de transparencia, estos resúmenes han quedado expuestos en el tablón parroquial.

Igualmente, en la web parroquial se pueden consultar las Memorias de los años anteriores

También se incluyen los PDF con la aprobación de cuentas de la archidiócesis

PROPUESTA DE VIABILIDAD ECONÓMICA PARA LA 2ª FASE. CENTRO PARROQUIAL SAN JUAN PABLO II 2.019

*Estimación para el ejercicio 2019 (sobre datos rendición de cuentas de 2018)

Gastos	€	%	Ingresos	€	%
Material diverso y para el culto	20.000	13,99%	Archivos y estipendios	25.000	10,29%
Reparaciones y conservación	10.000	6,99%	Campañas 2019	4.000	1,65%
Servicios Profesionales independientes	6.000	4,20%	Colectas/donativos para la parroquia	20.000	8,23%
Otros servicios/actividades/suministros	36.000	25,17%	Jornadas y colectas	10.000	4,12%
Cuota préstamo y gastos	25.000	17,48%	Eventos 2019	14.000	5,76%
Personal	20.000	13,99%	Suscripciones	65.000	26,75%
Estipendios a sacerdotes	1.000	0,70%	Colectas Cáritas Parroquial	15.000	6,17%
Entregas Cáritas Parroquial	15.000	10,49%	Donativos para un fin determinado	70.000	28,81%
Jornadas y colectas	10.000	6,99%	Donación Santo Súbito	20.000	8,23%
Total:	143.000 € 118.000 €	100%	Total:	243.000 € 218.000 €	100%

Ejercicio 2019: Resultado +100.000 €

Previsión estado financiero a 31.12.2019

Total ahorro en Bancos/Cajas	+360.000 €
Capital pendiente préstamo 2ª fase Centro Parroquial	- 1.000.000 €
Intereses pendientes préstamo	-387.000 €

Estimaciones para la Simulación:

EVOLUCIÓN	IMPORTES	INGRESOS/MES	GASTO/MES
Carencia 500K (hasta Mayo-19)			1.000€
Carencia 1M (desde Mayo-19)			2.000€
Cuotas tras 2 años Carencia			5.000€
Aporte SJP2 2ª F (19-20)	600.000 € (19) +100.000 € (20)	-	-
Aporte Arzobispado 2ª F (19-20)	400.000 € (19) +500.000 € (20)	-	-
Cuotas parroquiales		5.500 €	-
Nuevo Donativo Santo Súbito		2.000 €	-

ARCHIDIOCESIS DE SEVILLA

RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO 2018

Parroquia	1391	DOS HERMANAS - SAN JUAN PABLO II
	CIF:	R4100825A

Dirección	AV CONDES DE YBARRA, S/N. JUNTO A	Teléfonos 954120206
	CENTRO DE SALUD OLIVAR DE	

Párroco	ADRIAN JOSE RIOS BAILON
---------	-------------------------

Vicaría	VICARIA ESTE
Arciprestazgo	DOS HERMANAS



INGRESOS	Año actual	Año anterior
A - APORTACIÓN DE LOS FIELES	153.023,74	119.815,90
A01 - Suscripciones	-	-
A02 - Colectas para la parroquia	18.632,03	17.180,89
A03 - Donativos y limosnas	90,00	180,48
A04 - Herencias y legados	-	-
A05 - Cáritas parroquial	10.540,66	12.517,19
A99 - Donativos para un fin determinado	123.761,05	89.937,34
C - COLECTAS PARA OTRAS INSTITUCIONES	6.346,79	12.089,21
C01 - Campaña contra el hambre (febrero)	534,55	910,14
C02 - Seminario (marzo)	584,03	659,79
C03 - Día Nacional de la Caridad (junio: Corpus Christi)	890,34	-
C04 - Óbolo de San Pedro (Junio)	136,96	517,14
C05 - Domund (Octubre)	1.371,09	1.484,44
C06 - Día Iglesia Diocesana (noviembre)	894,40	500,65
C07 - Santos Lugares (Viernes Santo)	245,28	209,04
C08 - Pro-Orantibus	491,05	-
C90 - Otras (especificuese cuáles y qué importe)	1.199,09	7.808,01
D - OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ECONÓMICA	7,81	-
D01 - Ingresos por arrendamientos	-	-
D11 - Rendimientos de valores	-	-
D12 - Intereses de cuentas corrientes, Plazo Fijo, etc.	7,81	-
D21 - Ingresos por otras actividades económicas	-	-
D99 - Otros ingresos de contenido económico	-	-
E - SUBVENCIONES	-	-
E01 - Subvenciones oficiales (Estado, Cdad. Autónoma, Ayto.)	-	-
E99 - Otras Subvenciones (Fundaciones, Empresas)	-	-
F - COMUNICACIÓN DE BIENES A RECIBIR DE LA COMUNIDAD DIOCESANA	-	500.000,00
F01 - Aportaciones del Fondo de Sustentación del Clero	-	-
F02 - Aportaciones del Fondo Común Diocesano	-	500.000,00
G - INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS	25.154,50	10.781,00
G01 - Ventas de libros, publicaciones, etc	-	40,00
G02 - Ingresos ajenos a servicios parroquiales	-	-
G11 - Tasas de despacho parroquial	1.798,00	1.949,00
G12 - Bautizos	1.335,00	1.045,00
G13 - Bodas	200,00	-
G14 - Funerales	100,00	200,00
G15 - Estipendios de Misas	2.486,00	1.687,00
G16 - Otros servicios parroquiales	7.075,00	5.860,00
G21 - Ingresos por convivencias, cursillos, etc.	12.160,50	-
H - OTROS INGRESOS	-	-
H99 - Ingresos diversos no especificados	-	-
Total Ingresos	184.532,84	642.686,11

GASTOS	Año actual	Año anterior
I - COMPRAS	16.332,84	30.145,32
I01 - Material diverso: didáctico, mobiliario, otros	12.018,07	28.129,41
I02 - Tasas de la Curia Diocesana	-	-
I03 - Publicaciones Oficiales (BOAS, Hoja Parroq., Papel ...	109,50	35,00
I04 - Material para el culto	4.205,27	1.980,91
I99 - Material para la venta: libros, objetos piadosos, etc	-	-
K - ARRENDAMIENTOS	-	-
K99 - Arrendamientos	-	-
L - REPARACIONES Y CONSERVACION	7.540,45	438.710,78
L01 - Reparaciones ordinarias (menos de 6.000)	6.512,16	7.032,32
L02 - Reparaciones extraordinarias (más de 6.000)	-	430.493,24
L03 - Limpieza	976,96	180,22
L99 - Otros	51,33	1.005,00
M - SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	5.733,57	21,78
M99 - Servicios profesionales independientes	5.733,57	21,78
N - PRIMAS DE SEGUROS	357,79	975,30
N99 - Primas de Seguros	357,79	975,30
O - SERVICIOS BANCARIOS	79,66	153,02
O99 - Servicios bancarios	79,66	153,02
P - PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	4.805,58	2.342,13
P99 - Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.805,58	2.342,13
Q - SUMINISTROS	4.395,40	2.918,59
Q01 - Agua	887,86	1.670,85
Q02 - Gas	-	-
Q03 - Electricidad	3.507,54	1.247,74
Q04 - Gastos de comunidad	-	-
Q99 - Otros	-	-
R - OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES	28.615,53	17.362,54
R01 - Gastos de viajes y dietas	-	-
R02 - Material de oficina	3.097,16	1.165,06
R03 - Teléfono, fax, correo, etc.	1.072,47	1.826,81
R11 - Formación permanente	-	123,40
R12 - Asambleas y cursillos	600,00	645,21
R13 - Ejercicios y retiros	152,77	-
R14 - Campamentos y albergues	11.703,43	-
R15 - Catequesis	345,64	30,00
R16 - Cáritas parroquial	10.540,66	12.517,19
R19 - Otras actividades pastorales	1.103,40	1.054,87
R21 - Biblioteca	-	-
R31 - Actividades culturales	-	-
R91 - Gastos por actividades económicas	-	-
R99 - Transportes	-	-
S - TRIBUTOS	30,80	-
S01 - Impuesto sobre Sociedades	-	-
S99 - Otros tributos (IAE, IBI de inmuebles arrendados a ...	30,80	-
T - GASTOS DE PERSONAL	15.998,91	5.581,36
T01 - Gastos de personal seglar fijo	10.588,59	3.814,55
T02 - Seguridad Social del personal seglar a cargo de la ...	4.470,32	1.448,02
T11 - Aportación al Subsidio del Sacerdote	890,00	80,00
T21 - Compensación de gastos de voluntarios	-	-
T99 - Otros gastos sociales	50,00	238,79
U - ENTREGAS PARROQUIALES	7.178,19	12.570,37
U01 - Entregas al Fondo Común Diocesano	831,40	481,16
U02 - Entregas de colectas a instituciones	6.346,79	12.089,21
U03 - Misas de binación	-	-
U04 - Aportación al Presupuesto de Inversiones del Arzobi...	-	-
U99 - Otras entregas	-	-
V - GASTOS FINANCIEROS	12.472,09	9.606,63
V01 - Intereses de deudas (préstamos con entidades bancar...	12.472,09	9.086,78
V99 - Otros gastos financieros	-	519,85
Total Gastos	103.540,81	520.387,82

RESUMEN	Año actual	Año anterior
+ TOTAL INGRESOS	184.532,84	642.686,11
- TOTAL GASTOS	103.540,81	520.387,82
= REMANENTE O DÉFICIT	80.992,03	122.298,29

Base para calcular la APORTACIÓN AL FONDO COMÚN DIOCESANO		IMPORTE
A02	Colectas para la parroquia	18.632,03
A03	Donativos y limosnas	90,00
D12	Intereses de cuentas corrientes, Plazo Fijo, etc.	7,81
G11	Tasas de despacho parroquial	1.798,00
G12	Bautizos	1.335,00
G13	Bodas	200,00
G14	Funerales	100,00
G16	Otros servicios parroquiales	7.075,00
G21	Ingresos por convivencias, cursillos, etc.	12.160,50

BASE TOTAL	41.398,34
APORTACIÓN AL FONDO COMÚN DIOCESANO	1.862,93

Rendidas cuentas a tenor del canon 1287 del C.I.C.

El Vicario Episcopal



Archidiócesis
Vicario Episcopal
Este

